

PROSPECTO PARA:

Oxytocina Pituitaria Calier

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

Laboratorios Calier, S. A.
Barcelonès, 26 – Pla del Ramassà
08520 Les Franqueses del Vallès
(Barcelona)

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Oxytocina Pituitaria Calier

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Cada ml contiene:

Sustancia activa:

Oxitocina 20 U.I.

Excipientes:

Clorobutanol hemihidrato 4,75 mg

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Vacas, ovejas, cabras, cerdas, yeguas, perras y gatas:

- Inducción al parto.
- Inercia o atonía uterina.
- Involución del útero tras cesáreas y disminución de hemorragias.
- Expulsión de secundinas y restos de exudados tras el parto.
- Iniciación a la lactación tras el parto.
- Agalaxia de cerda.
- Piometritis y endometritis crónicas para provocar la expulsión de exudados.
- Tratamiento coadyuvante a la terapia antibiótica de la mastitis aguda y crónica, para provocar la expulsión de residuos y facilitar el drenaje.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en los siguientes casos:

- Hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.
- Distocias por presentación anormal, desproporción pélvico-fetal o cualquier tipo de obstrucción mecánica.
- Enfermedades cardiovasculares.
- Hembras con predisposición a ruptura uterina.
- Cuando no exista dilatación del cuello uterino (en la inducción al parto).

6. REACCIONES ADVERSAS

Pueden producirse reacciones alérgicas.

7. ESPECIES DE DESTINO

Vacas, ovejas y cabras.

Cerdas.

Yeguas.

Perras y gatas.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Obstetricia (vías intravenosa, intramuscular, subcutánea):

Vacas: 75-100 U.I. de oxitocina (equivalente a 3,75-5 ml).

Yeguas: 75-150 U.I. de oxitocina (equivalente a 3,75-7,5 ml).

Cerdas, ovejas y cabras: 30-50 U.I. de oxitocina (equivalente a 1,5-2,5 ml).

Perras: 5-25 U.I. de oxitocina (equivalente a 0,25-1,25 ml).

Gatas: 5-10 U.I. de oxitocina (equivalente a 0,25-0,5 ml).

Eyección láctea (preferentemente vía intravenosa):

Vacas y yeguas: 10-20 U.I. de oxitocina (equivalente a 0,5-1 ml).

Cerdas, ovejas y cabras: 5-20 U.I. de oxitocina (equivalente a 0,25-1 ml.).

Perras: 2-10 U.I. de oxitocina (equivalente a 0,1-0,5 ml).

Gatas: 1-10 U.I. de oxitocina (equivalente a 0,05-0,5 ml).

La administración puede repetirse cada 30 minutos, si el veterinario lo considera necesario.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: cero días.

Leche: cero días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C)

Conservar el vial en el embalaje exterior con objeto de protegerlo de la luz.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de CAD

Período de validez después de abierto el envase: 28 días.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Precauciones especiales para su uso en animales:

La inyección intravenosa debe ser muy lenta, y preferentemente con suero glucosado o salino.

Administrar con precaución en toxemias.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Se deben tomar medidas para evitar la autoinyección accidental.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Usar guantes al manipular el medicamento veterinario.

En caso de derrame sobre la piel o los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante.

Este medicamento veterinario no debe ser administrado por mujeres embarazadas.

Las personas con hipersensibilidad conocida a la oxitocina deben administrar el medicamento con precaución.

Gestación:

No utilizar en hembras gestantes hasta el momento del parto.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Los corticosteroides, vasoconstrictores simpaticomiméticos y anestésicos pueden potenciar sus efectos, al igual que el calcio, los estrógenos y las prostaglandinas.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Pueden producirse hiperestimulación y espasmo del miometrio, prematura separación de la placenta, bradicardias y arritmias e incluso la muerte de madre y feto.

La intoxicación por retención de agua, caracterizada por convulsiones, coma e incluso la muerte para la madre puede ocurrir tras la administración IV de grandes dosis durante largos periodos de tiempo.

Pueden presentarse hemorragias post-parto, que se tratarían sintomáticamente.

Puede producirse muerte fetal.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

05 de marzo de 2015

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:

Caja con 1 vial de 10 ml

Caja con 10 viales de 10 ml.

Es posible que no se comercialicen todas las presentaciones.